

últimos, cuando son ordinarios de mesa ó generosos: en cuanto á los licores, se consumen poco, y éstos son franceses.

Los cereales que produce el Estado son principalmente: maíz, que se produce bien en toda la superficie del país; arroz, que se produce en las partes anegadizas. El precio del maíz es de 8 á 12 reales fanega de doce almudes, que pesa de 90 á 94 libras; el del arroz, es el de 5 pesos quintal.

La caña de azúcar se cultiva en los partidos de Ticul, Tekax, Peto, Tizimin, Espita é Izamal. El tabaco se produce bien en los partidos de Ticul, Peto, Tekax, Tizimin y Espita.

El clima, aunque tropical, está generalmente templado por las brisas del mar. La temperatura mas fria es, poco mas ó menos, de 9° centígrados; la mas elevada es de 30 á 32 grados. Las altas temperaturas se sienten sobre todo en la proximidad de las costas, y en las horas medias del día: las mañanas, tardes y noches, son bastante templadas y agradables, sobre todo en invierno y otoño. Durante la primavera y estío, hace bastante calor hasta una ó dos horas despues de medio día, en que ordinariamente llueve, y entonces la humedad y los vientos modifican agradablemente la temperatura.

Las enfermedades del país son las que ordinariamente aquejan á los países tropicales, sin que haya ninguna especialmente endémica.

Las calenturas intermitentes y palustres abundan en el campo, sobre todo en la proximidad de los pantanos: generalmente no tienen gravedad y se recobra la salud con facilidad, en cuanto pasa la mala estacion, que empieza en Diciembre y acaba en Marzo ó Abril. Sin embargo, algunas degeneran en fiebres y otros accidentes mas gaves. El vómito prieto, ó fiebre amarilla, es conocida en el país, aunque, sea por falta de extranjeros, sea por otras causas, no siempre causa los mismos estragos. Cuando tiene un carácter epidémico, son atacados de esta enfermedad aun los indígenas de raza pura, principalmente los que del campo vienen á habitar á la ciudad: solo los criollos parecen estar libres de sus estragos, cuando pasan de ocho á doce años.

Aunque en la estacion de las aguas se hace sentir bastante la humedad, sin embargo si fuese necesario asignar á nuestro clima un carácter general, mas bien debería tomarse por seco que por húmedo.

Las precauciones que deben tomarse para aclimatarse son simplemente higiénicas. Se aconseja no exponerse con exceso á los ardores del sol, abstenerse de licores, vinos y bebidas excitantes, así como usar de los refrescantes; supónese, aunque no es cosa probada por la experiencia, que en el interior del país, á diez ochó ó veinte leguas de la costa, la aclimatacion de los extranjeros seria mas fácil que en los puntos mas próximos á la playa.

Siempre ha producido el Estado algodón de muy buena clase: cuando los conquistadores llegaron á Yucatan, encontraron que los indígenas vestían exclusivamente de algodón, que tejían ellos mismos. Posteriormente una parte del tributo la pagaban en tejidos de algodón, y se hacia una exportacion de ellos, no despreciable, á la Nueva-España, con el nombre de *Patties*. Con la libertad del comercio que sucedió al régimen colonial y la baratura de los tejidos de algodón, dejaron de fabricarse á mano estas mantas, y los tejidos americanos é ingleses las han sustituido completamente en nuestro consumo.

En su cultivo ha seguido este textil el mismo curso. Se cultivaba mucho cuando la necesidad forzaba á consumir los productos de nuestro suelo; pero tan luego como las poblaciones comprendieron la ventaja que les resultaba de consumir los efectos extranjeros, mas baratos y mejor elaborados, retiraron su clientela á los tejidos de fabricacion indígena, el cultivo decayó igualmente hasta nulificarse casi en su totalidad, pues los precios de la materia bruta no prestaban un aliciente para dedicarse á su cultivo. Posteriormente, en 1834, se hizo un ensayo para introducir los perfeccionamientos de la mecánica moderna en la manufactura de los tejidos de algodón, y D. Pedro de Baranda estableció en Valladolid la primera fábrica de tejidos, que llevó el nombre de "Aurora." Con el consumo que esta fábrica comenzó á hacer del algodón del país, empezó el cultivo á propagarse de nuevo en los partidos de Valladolid y Tizimin, que son los que mejor se prestan á él, y sin duda hubiera seguido floreciente hasta ahora bajo la influencia de tan favorables circunstancias, si causas que no es del caso examinar no hubieran detenido el curso de la fabricacion, y si finalmente la gran rebelion de 1847 no hubiera destruido hasta sus raíces toda especie de industria y agricultura en los Partidos invadidos, que fueron precisamente aquellos en que la industria algodонера habia establecido su asiento.

Despues de la reconquista de aquellos Partidos sobre los indígenas rebelados, quedaron tan despojalos, tan acabados en todo sentido, que los agricultores solo pensaron en cultivar los granos necesarios para su subsistencia, y nadie hubiera imaginado resucitar el cultivo del algodón, si los elevados precios que alcanzó en Europa, á causa de la guerra de los Estados-Unidos, coincidiendo con una abundancia de granos en el país, no hubiera obrado como un poderoso estímulo para nuestros agricultores: efectivamente se entregaron con frenesí al cultivo del algodón, y habiendo logrado sus cose-

chas se esportaron al año siguiente de 1863, como cuatro mil pacas de algodón de á trescientas libras, ó sea mas de un millon de libras.

Estos resultados brillantes hicieron perseverar á los agricultores, y la cosecha de 1864 se preparó bajo los mejores auspicios, habiéndose sembrado una superficie doble: desgraciadamente la cosecha no correspondió á las esperanzas que habia hecho concebir, y á pesar de haberse sembrado doble extension de terreno que el año 1862, de aquel precioso textil, la cosecha de 1864 apenas alcanzaria á poco mas de las 4,000 pacas que se esportaron en 1863.

Despues de la caida de la Confederacion del Sur de los Estados-Unidos, los precios han bajado notablemente; y como la necesidad de sembrar granos se empezaba á hacer sentir, tanto más cuanto que en los dos años anteriores se habia sembrado poco y se habian consumido en gran parte los depósitos de siembra del algodón. Posteriormente ha sido muy inferior á la de los dos años anteriores, dirigiendo los agricultores de nuevo sus esfuerzos á la produccion de los cereales.

Lo dicho basta para comprender hasta qué anchos límites puede extenderse el cultivo del algodón en el Estado.

El ganado vacuno es abundante en el país, relativamente á la poblacion.

El ganado lanar es poco productivo en el país, y no se cuenta por su ninguna importancia entre la riqueza agrícola.

Las bestias de tiro que se usan son casi exclusivamente las mulas; los caballos y bueyes se usan rara vez; los asnos, en lo absoluto. El precio de las mulas es de sesenta á cien pesos; el de los caballos de trabajo, en bruto, de veinticinco á treinta pesos; los bueyes enseñados al trabajo, de diez y seis á veinticinco pesos.

Los animales domésticos son, ademas de los de trabajo ya mencionados, los cerdos, cabras, pavos y gallinas, que se encuentran aún en las habitaciones mas pobres. La caza es abundante, figurando entre las aves el pavo del monte, la perdiz, la codorniz, las palomas y otras muchas.

Entre los cuadrúpedos, el ciervo, el cerdo salvaje, el javalí, el conejo y otros muchos.

Las maderas que se encuentran en el Estado son riquísimas por su calidad y abundancia. La lista siguiente, aunque incompleta, dará una idea de su variedad.

HAUCHÉ (Palo real).—Árbol corpulento que produce una madera muy ricia y se encuentra en los terrenos que llaman *Tzekeles*.

ACUM.—Madera que produce una resina muy parecida al hule ó goma elástica.

ÁLAMO (copó).—Árbol corpulento cuya hoja se aprovecha para forraje y pastura.

BOHOM.—Madera que se emplea en los carruajes para varas y para otros utensilios: es de fibra elástica y muy fuerte.

BEEC (roble).—Tambien se emplea en algunas construcciones.

BALCHÉ.—Esta madera está cubierta de una corteza que, fermentada, es una bebida parecida al pulque y á la cerveza. La usaban mucho los indios antiguamente; mas ahora la han cambiado con otra clase de licores. En castellano se llama *pitarrilla*.

CAOBA.—Es abundante en los bosques que se extienden desde Peto hasta Bacalar y en otros lugares; pero especialmente en aquellos es muy conocida por su aplicacion á obras de ebanistería.

CEDRO.—Tan estimado como la caoba, por su utilidad en las construcciones urbanas y otros usos. (Kulché).

CHUCUM.—Se emplea en viga y viguetas, y su corteza contiene el tanino que se usa en nuestras tenerías.

CHIMAY.—Es propia para construcciones y especialmente para la carrocería.

CHIMTOK.—Esta madera es muy recomendable para construcciones fuertes, y ademas su corteza, asociada á cierta cantidad de alumbre, se usa empíricamente para afirmar la dentadura.

CHULUL.—Aunque no llega á tener mucha corpulencia, se usa para la construccion de vigas y viguetas.

CHECHEM.—Madera que aprovecha la ebanistería para construcciones finas, por su hermoso jazpe, que sirve principalmente para los mejores enchapados. Es de corteza cáustica y mordicante.

CIRICOTE (Kopté).—De un hermoso jazpe para los evanistas y para construcciones fuertes. Tambien se le atribuyen virtudes medicinales análogas á las de anacahuita.

CHACTÉ.—Hay tres variedades: la mejor es la que llaman *Sac-chacté*, porque sirve para vigas; el *Chateo-ac*, es el conocido con el nombre de *Brasilite*, que contiene una materia tintosa, y el *Luum-chacté* ó *Chacté-chuhum*, es inferior.

COPAL (Pom).—Árbol precioso, porque su resina sirve para medicina y para preparar hermosos charoles ó barnices.

CHACAH (Palo mulato).—Medicinal y preservativo de la fiebre.

CHUNUP.—Medicinal, árbol de hermoso follaje.

ÉVANO.—Para las construcciones de fina ebanistería.

EKLEMUY.—De corteza medicinal.

EK (Palo de Campeche).—Su importancia es muy conocida en el comercio. Sus aplicaciones son varias, y es abundante en la parte Sur y Oriental de nuestro país.

UAYACAN (Palo santo).—Medicinal y propio para construir ciertos utensilios.

TARAY.—Igualmente medicinal.

El *Granadillo*, la *Mora*, el *Pucté*, el *Cucté*, y otras de menos valía, son también maderas de construcción, y se encuentran en nuestros bosques, de donde se sacan por ahora con alguna dificultad.

Los bosques son inmensos, no estando habitada sino apenas una cuarta parte de la superficie del Estado; lo demás de su territorio está cubierto de bosque. La faja misma de la costa de Barlovento, de la Península, hasta los establecimientos ingleses de Belice, está cubierta de preciosos maderos que sería fácil explotar con ventaja por su proximidad al mar, la cual hace desaparecer el grande inconveniente de la dificultad de los trasportes, que por mucho tiempo será un obstáculo para la exportación de ellos.

En cuanto á la irrigación, es seguro que es impracticable en grande en el Estado, porque carece en lo absoluto de aguas de elevado nivel.

Lagos pequeños no faltan en el Sur del Estado, pero son sin importancia. En el centro del Estado en el partido de Peto, hay sin embargo un hermoso lago, que por su extensión llaman los indios *Chichan-Kanab* (pequeño mar). Pero no hay ningún establecimiento de importancia á sus márgenes.

El trigo, cebada y avena, no se cultivan en el Estado. El maíz es abundante y produce en las buenas tierras de noventa á cien libras por mecate (medida cuadrada de veinticuatro varas por lado), y es la base de la alimentación del país.

El henequen se cultiva en grande escala y es la principal riqueza del Estado.

El nivel de la riqueza en el Estado no es muy elevado; un hombre que posee de 20 á 25,000 pesos de capital, si no tiene una numerosa familia, puede llamársele, y se le llama en realidad rico; una renta de 3 á 4,000 pesos anuales, permite á una familia usar carruaje y todas las comodidades y lujo que es susceptible de proporcionar el país, porque los gastos son modestos y apenas empieza ahora á aparecer lo que propiamente puede llamarse lujo. Las subsistencias, á pesar de haber encarecido notablemente en los últimos tiempos, cuestan sin embargo menos que en los Estados limítrofes de Campeche y Tabasco. Solo en el Estado de Chiapas parece que es la subsistencia mas barata.

Un hombre solo puede vivir bien y gozar de todas las comodidades del país, con 3 pesos diarios; 150 pesos mensuales le permitirían toda amplitud.

Los objetos de lujo que se consumen en el país son pocos. Los precios de los objetos de lujo, como coches y otros, están considerablemente recargados por los derechos de introducción; de suerte que puede calcularse que en el precio á que se venden en el país, entran por un 80 p 100 los gastos de fletes y derechos.

Las diversiones del pueblo y de la clase acomodada son poco mas ó menos las mismas, pues no hay exclusiones por razón de clases, ni la diferencia de riqueza entre ellas es tal, que no puedan participar las unas de las diversiones de las otras. Sin embargo, si alguna diferencia hubiésemos de asignar entre ellas en este punto, diríamos que las clases mas acomodadas prefieren los bailes, los paseos en carruajes, el teatro y la música, mientras que las clases inferiores se dedican con placer á las corridas de toros, los bailes de carácter indígena, las romerías y las sesiones de funámbulos.

En la capital del Estado las casas, sobre todo en los últimos tiempos, han subido de valor relativamente al que antes tenían; pero era tal el abatimiento en que habia caído la propiedad urbana, que á pesar de eso no pueden llamarse caras, puesto que se pueden comprar las mas cómodas y amplias por precios que varían de 5 á 6,000 pesos.

Los alquileres son igualmente bajos, aunque relativamente altos respecto á lo que antes eran; puede decirse en lo general que no bastan á cubrir la renta ordinaria del capital empleado en construirse; su precio varía en las casas cómodas para familia, de 16 á 20 pesos mensuales, siendo muy pocas las que exceden de 25 hasta 40.

En las poblaciones del Interior el valor de las casas y sus alquileres son excesivamente bajos; y no es raro encontrar en pueblos hoy arruinados por la guerra de castas, casas que, sin impropiedad, pudieran llamarse por su extensión y comodidad palacios, por 6 ú 8 pesos mensuales de renta.

No es costumbre el retirarse de los negocios á ciertas horas fijas, pues á pesar del rigor del clima, los que tienen negocios, pueden hacerlos á todas horas del día, desde las seis de la mañana hasta

las seis de la tarde, estando los establecimientos abiertos todo este tiempo; pero sin embargo, la actividad de los negocios tiene principalmente lugar hasta poco despues del medio día. De esta hora en adelante reina la tranquilidad y la calma, y solo por necesidad se sale á la calle. La tarde la destinan las personas acomodadas al paseo, ó á tomar el fresco en las espaciosas ventanas, ó á las puertas de sus casas.

La sociedad en el Estado es notablemente mezclada, franca y nada exclusivista. La educación y la comunidad de ideas son las que forman los límites divisorios de los círculos sociales, y nadie que pertenezca á los inferiores está excluido de los superiores, si sabe alcanzar los límites de éstos, que están bien distantes de ser inaccesibles. Generalmente la honradez, las buenas costumbres y una cierta independencia de fortuna, abren todas las puertas.

El método de vida es muy simple; se levanta la gente al amanecer y comienza sus negocios hasta la hora de almorzar, que generalmente es de nueve á diez de la mañana; siguen luego los negocios hasta las dos ó las tres de la tarde, hora en que los establecimientos por mayor se cierran, continuando sin embargo abiertos los establecimientos menores. De tres á cuatro de la tarde se sigue la comida y se pasea hasta el anochecer; á esta hora empiezan las tertulias, las visitas de las familias, etc. De diez á once de la noche todo movimiento cesa y la ciudad duerme.

No hay grandes fortunas en el país, y las mayores no exceden de 200,000 pesos, y éstas no excederán de tres. Como antes lo hemos dicho, el nivel de la riqueza es muy bajo.

Las salinas son numerosas en el Estado, y puede decirse que toda su costa está cubierta de ellas. Consisten en grandes lagos naturales ó artificiales, situados, como hemos dicho, en la proximidad de la costa, los cuales reciben en sus cabidades el agua de lluvias, disuelven estas probablemente en los senos de la tierra bancos de sal marina, y se saturan de ella: en seguida sobreviene la estación seca, se evaporan las aguas, y en el fondo cristaliza la sal en hermosas trémias que el hombre no tiene mas trabajo que recoger, es verdad que con improbo trabajo y á costa de muchas penalidades y no pocas enfermedades, causadas por el largo tiempo que los hombres que recogen la sal tienen que estar sumergidos hasta la cintura en estas aguas espesas, cenagosas y saturadas de sal marina. De este inconveniente están libres las salinas de Río-Lagartos, que son también extensas, porque todas su aguas se evaporan.

Es digno de observarse que las únicas salinas que dan buenos productos, son las que no reciben en lo absoluto aguas del mar. Cuando en las grandes corrientes estas aguas penetran en los lagos salinos, los salineros consideran la cosecha como perdida, y todos sus afanes se reducen á construir con las tierras que extraen del fondo de los lagos, grandes diques que los defiendan de esta invasión, y de las aguas lluvias que provienen de las tierras colocadas á un nivel superior.

Las canteras son todas de piedra calcárea, de las mas variadas calidades, y aún se dice que existen mármoles pero hasta ahora no se han explotado. La turba es desconida en el Estado.

La cantidad de sal que produce el Estado, aunque no puede figurarse numéricamente por falta de datos, es muy cuantiosa, y tanto, que esta industria sufre las consecuencias de la gran plétora que hay en el mercado de este producto, causada por las grandes cosechas que ha habido en los últimos años.

Yucatan solo bastaria para abastecer de sal, y de la mejor calidad, á toda la República, si la insuficiencia de los caminos y la carestía de los fletes no redujesen su consumo casi exclusivamente á las costas. Es una de las industrias del Estado que mas sufren en la actualidad, y que con mas razón deben llamar sobre sí la solicitud del Gobierno. Su precio medio en 1876 y 1877, ha sido de tres reales fanega, tomada por los buques cargadores á son de marea.

Mérida, Marzo 26 de 1878.—Pedro de Regil Peu.—José García Zavala.—Manuel Dondé.

INFORME que presenta al Gobierno del Estado de Yucatan la Comisión que suscribe, para satisfacer el cuestionario del Ministerio de Hacienda, incluso á las varias circulares que pasó con fecha 1^o de Agosto último.

C. Gobernador:

Objeto de estudios especiales y de dilatadas investigaciones, habian de ser las circulares número 16 á 19, de la Secretaría de Hacienda, que se sirvió ese Gobierno acompañarnos á su comunicación fecha 15 del pasado, para que pudiesen ser contestadas concienzudamente las importantes preguntas que contiene su extenso cuestionario.